EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca sábado 9 de Mayo de 1896 — Núm. 12763

NUESTRAS TIPLES



El hambre

PRELIMINARES

«Dicen—los autores antiguos—que en *España* era tan abundante la cosecha de granos, que con los quesobraban seabastecían *Roma, Italia* y otros roinos.»

«Algunos añaden que era tanto *lo que se sembraba en España*, que no bastando el dilatadisimo espacio de sus vegas, llevaban á hombros la tierra y poniéndola sobre las montañas, lograban con esta industria que produjesen trigo los peñascos.»

«En nuestros tiempos, ni vemos lo primero ni experimentamos lo segundo; no lo primero, porque no solo falta aquella ponderada abundancia que sobraba para abastecer otros reinos, sino que vemos *con frecuencia* unos años de tanta carestía, que los conservamos comunmente en la memoria con el nombre de *los años de la hambre*. No lo segundo, porque, no solo dejamos las montañas con el natural adorno de sus peñas, sino que innumerables vegas fertilísimas están hoy tan incultas como las montañas.»

Esto decía hace ciento cincuenta años un escritor español. Todavía, dentro ya del corriente siglo, se oía decir que España era el «granero de Europa», aunque se veían, ya de un siglo atrás, «*con srecuencia», años de la hambre*». Y si la prohibición de importar cereales, mantenida legalmente hasta la Revolución de Septiembre 1868 (aunque había de hecho sido suspendida poco antes, para aminorar en lo posible los efectos de la crisis alimenticia), no había conseguido que se viesen aún los campos de cereales en las alturas de las montañas, logrando que «*produjesen trigo los peñascos*» hizo que se entregasen al cultivo de cereales tierras absolutamente impropias para esta producción.

Y hoy todavía, sin existir la prohibición de importar trigo del extranjero, pero existiendo derechos tan enormes como los actuales, que pasan de *setenta y cinco por ctento*, sobre un artículo de primera necesidad, hay en Castilla, allí donde más se ha clamoreado porque se subieran los derechos partidos judiciales en los que no llega á *cinco hectólitros por hectárea* la producción de trigo.

He dicho que los derechos pasan de sesenta y cinco por ciento. En Marzo del corriente año, última estadística publicada, se han traido del extranjero, casi exclusivamente de Rusia, setenta mil quidtales métricos de trigo—cifra redonda — valor 966.166 pesetas, que han pagado 633.995 pesetas de derechos, cantidad que, si no miente la aritmética, hace más del 65 por ciento del valor; una vertadera monstruosidad.

Como es otra monstruosidad en una producción agrícola, sólo medianamente organizada, el empeñarse en cultivar trigos en tierras que no llegan á producir cinco hectólitros por hectárea. En Bélgica, que no es considerada como país caracteristico de cereales, la producción varia entre 25 y 28 hectólitros por hectárea, promedio general.

Verdad es que para proteger ¡ese misera producción triguera, se clamoreó hasta que se hicieron subir los derechos, y se recargaron luego á principios de 1895, hasta llegar á la proporción de 55 por 100 que antes he dicho.

Todo esto debe ser tenido presente para ver con cuánta razón y cuánto fundamento ha pedido *El Liberal* que se suspendan los derechos arancelarios sobre los cereales, en vista de la crisis alimenticia que ya se vé inevitable en muchas provincias y que amenaza serlo también en otras.

Porque también en este siglo se han visto «*los años de la hambre*» de que hablaba 150 años atrás el escritor hocendista que antes he citado.

En una de las mil cartas que *El Liberal* recibe de provincias en estos días, acerca de la sequía y la crisis alimenticia, se dice que:

«El pacto del hambre y los incendios de »los almacenes de Valladolid 1856, no es po»sible que se repitan, gracias á *la libertad* »*de comercio*, que salva las más espantosas »crisis de los pueblos.

Y porque esa libertad no existe, ha pedido *El Liberal*, que al menos temporalmente desaparezcan los ddrechos sobre los cereales, los monstruosos derechos de sesenta y cinco por 100.

Todos estos puntos había que tener presente, como preliminares, y por eso he creído oportuno recordarlo, antes de volver en otros artículos á tratar de nuevo esta cuestión triguera, para insistir en la supresión temporal, por ahora, de los derechos arancelarios sobre todos los cereales.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

En vísperas
de la Campaña parlamentaria

No son los Parlamentos, al menos según los juzgan la opinión común, los lugares donde más se estima y practica el proverbio inglén *The times is money*.

Sin que aceptames en manera alguna las exageradas críticas que suelen hacerse del sistema parlamentario, es indudable que no se distinguen las Cámaras por la rapidez en el ejercicio de la función que les es propia, y que, comparada la duración de las sesiones y la prolijidad de los debates con los resultados prácticos que tales tareas producen, hay de ordinario gran desproporción entre el esfuerzo consumido y el esfuerzo aprovechado.

Algo va corrigiéndose esto en los Parlamentos extranjeros, aunque no del todo; pero en el nuestro solemos pagar caro el brillante desarrollo de la oratoria política, en que pocas naciones nos igualan, ni aun de aquellas que nos superan en otras cosas. Fuera del Parlamento francés, no hay ninguno en que tan frecuentes sean las discusiones puramente políticas y en que tanta parte ocupen de la labor total de las Cámaras, como en el nuestro, llevándonos de ventaja nuestros vecinos ultrapirenáicos el que allí éstas discusiones, aunque muy repetidas, suelen ser breves y no pasan, por lo general, de una sesion.

No qretendemos que las nuevas Cortes cambien por completo de sistema y corrijan en absoluto un defecto tan arraigado; pero si esperamos que habrá de pesar sobre ellas el apremio de las circunstancias actuales, más necesitadas de obras que de palabras, por elocuentes que puedan ser las últimas. Pocas veces habrán tenido las Cámares mayor precisión de aprovechar el tiempo que ahora. Retardada su convocación y apertura por circunstancias inevitables, proñima la estación vepaniega, en que la deserción de diputados y senadores obliga á suspender las sesiones, preparados par que entienda en ellos el poder legislativo, proyectos tan importantes y perentorios, como los encaminados á fortalecer los ingresos, á arbitrar recursos para hacer frente á los grandes gastos que ocasiona la campaña de Cuba, á auxiliar á los obreros, remediando en parte la crisis económica que nos amenaza, al arreglo de la deuda flotante y otros, planteadas cuestiones de tan gran trascendencia como la de las reformas cubanas, no pueden desperdiciar un instante las nuevas Cortes, si han de desempeñar, como de su patriotismo puede esperarse, la comisión que les está encemendada y que exige ciertamente gran shma de trabajo.

A facilitarlo puede contribuir en gran medida la simplificación de algunas tareas, por medios que al propio tiempo significarían un adelanto en nuestras costumbres políticas. Expusimos hace días el criterio que, á nuestro juicio, debía predominar en el examen de actas, y de nuevo nos conducen á este asunto las consideraciones anteriores. Gran prestigio resultaría para el nuevo Parlamento de que, después de unas elecciones que, salvo en casos excepcionales, han sido menos combatidas de lo que se acostumbra, y han dado á las minorías una representaciones muy numerosa, reinase en el examen y aprobación de las actas una saludable severidad, inspirándose tanto los ministeriales como los representantes de las oposiciones en la Comisión, en un sentido de imparcialidad y de justicia que evitaria largas discusiones, de esas cuyo interes se mide por la soledad en que quedan los escaños.

La Comisión de actas debe aspirar á ser, en cierto modo, un Tribunal de Derecho, y no una corporación política en que predominen los intereses de partido. La pérdida ó la ganancia de unos pocos puestos poco puede afectar á la relación númerica entre la mayoria y las minorías, y en cambio puede afectar mucho á sus buenas relaciones, al prestigio del Congreso y á la fecundidad de sus tareas.

Punto importante es tambien el de la composición de las diversas Comisiones. Pareciéndonos natural y justificada la aspiración de formar partes de ellas entre los diputados nuevos, que ven ahí un comienzo de carrera parlamentaria, creemos que, más que á la convenisncia colectica del Congreso (que es la Cámara á que principalmente nos referimos), á las capacidades y aptitudes, á la experiencia y al conocimiento de los asuntos.

La cuestión de las incompatibilidades es otra de las que con frecuencia han sido objeto de empeñadas ¡discusiones. Sin que consideremos perfecto el sistema establecids, entendemos que debe evitarse en su aplicación todo lo que se preste á censuras y controversias, que cercenarian el tiempo exigido por problemas mas importantes.

Todo esto es relativamente fácil, y no dudamos que se llevará á la práctica. Con ello pueden quedar lastimados algunos intereses personales, pero se evitarán muchas dilaciones en la parte principal de las tareas de las actuales Cortes, y se habrá sentado un precedente que no será perdido en lo porvenir, y que, aunque lo fuese, seria siempre un timcre de honor para las Cámaras conservadoras.

(De *La Epoca*)

Lá Marina en Cuba

Los partes que á diario envían los distintos corresponsales de los diferentes periódicos, así como las relaciones de los testigos presenciales de los últimos acontecimientos de la campaña de Cuba, dan noticias de la importancia creciente del auxilio que nuestros buques prestan en la acción combinada de las fuerzas de mar y tierra.

Al hermoso ejemplo dado por el personal de todos los cuerpos de la Armada, cuando recientes complicaciones políticas hacían temer otras de guerra cuya importancia extraordinaria no permitía formar cálculos exactos del porvenir de los acontecimientos; cuando hasta aquel personal de la Armada que por su edad ó por sus achaques habíe cesado en el servicio activo, hacía pública manifestación de su lealtad y de su patriotismo; cuando la marina entera, movida por un solo impulso y expresando con una sola voz sus sentimientos más queridos, por ser en ella los más arraigados, daba la demostración más viril que instituto armado dió nunca, desde luego había motivos para pensar, presagiando, los recientes combates de que nos dan cuenta los partes que llegan de la guerra.

Raro es el movimiento de ejército que en estos momentos no está apoyado por nuestros buques, y lo mismo en las acciones de ataque, que en las de defensa, lo mismo cuando nuestros soldados avanzan, que cuando evitan ó impiden que los insurrectos salven líneas divisorias de las más importantes provincias cubanas, nuestros barcos apoyan las distintas acciones que el ejército inicia.

Vigilando constantemente las costas más accesibles á un desembarco, impiden igualmente que lleguen á la insurrección provisiones y pertrechos de guerra, viniendo á constituir la marina en este caso verdadera protección y salvaguardia.

La reciente defensa del fuerte de la Zanja llevada á cabo en Manzanille, defensa cuyos detalles inmortalizarían á nuestro ejército, si otras glorias legendarias no hubiesen hecho del soldado español el primero del mundo, ha venido á demostrar la extraordinaria importancia de nuestra marina en la actual campaña de Cuba.

Cuando habían transcurrido cinco días de constante asedio; cuando 3.000 insurrectos mandados por los cabecillas más hábiles, disponiendo de dos piezas de artillería, habían puesto sitio al fuerte de la Zanja, donde, como era natural, después de un combate tan designal, iban faltando los hombres y las municiones; cuando á una defensa que jamás fué ni más heróica ni más sublime, iba á suceder lo que parecía inevitable por la triste lógica de la guerra; cuando un puñado de valientes disponíase á morir en holocausto de la patria y cubiertos por la gloriosa bandera española; cuando, en fin, la situación era más desesperada y crítica, nuestros cañoneros rompieron un certero fuego, que puso en dispersión á las fuerzas enemigas, que pagaron grande y triste tributo á su acción, trocándose de este modo los vencedores en vencidos y obteniendo una de las victorias mayores de la actual campaña cuando sin nuestra marina hubiera ocurrido en el fuerte de la Zanja la más desastrosa hecatombe.

Los cañoneros *Indio, Gaviota, Alerta* y *Centinela* han logrado que sus nombres pasen á la historia de nuestra marina con el timbre de la victoria, logrado en un combate por tantos títulos glorioso. Sus comandantes, las dotaciones todas merecen bien de la patria, que ha visto recompensados sus más caros sacrificios en la brillante defensa que nuestra marina, secundando al ejército, ha hecho en el fuerte de la Zanja.

No menor tributo de admiración hay que rendir á las dotaciones de los cañoneros *Pizarro* y *Alvarado*, que acaban de sostener, el día 25 de abril, un heróico combate en aguas de Maraví, al Oeste de Baracoa, costa Norte de punta Maysi.

El comandante del *Pizarro*, teniente de navío de primera clase, D. Manuel Antón, que tuvo la desgracia de ser herido en los primeros momentos, continuó, sin embargo, en el puente, dirigiendo personalmente el combate, y demostrando como saben luchar nuestros marinos.

Los cañoneros *Pizarro* y *Alvarado* batieron á las fuerzas insurrectas, y lo hicieron como se baten siempre nuestros barcos, con entusiasmo patrio, con abnegación, con heroismo, uniendo al hecho la victoria y logrando enaltecer una vez más nuestras armas.

La marina en Cuba está jugando en estos momentos el importantísimo papel que cumple á su gloriosa tradición, y fieles á ella, cuantos visten su honroso uniforme, sólo ansían demostrar cuánta es su lealtad y patriotismo, y huyendo de extemporáneas exhibiciones, que no las necesitan quienes tan bien han demostrado siempre su abnegación en cada hecho de armas que realizan, escriben con el glorioso brillo de la victoria el nombre de la patria.

Finalmente, hace muy pocos días el telégrafo volvió á anunciar otra victoria al dar cuenta de un nuevo hecho de armas realizado por nuestra marina. La lancha *Mensajero*, sorprendió y apresó en B hía Honda á la goleta filibustera *Competitor*, que conducía explosivos, municiones, armamento y demás pertrechos de guerra. Su comandante, el alferez de navío, D. Carlos Butrón, tuvo que sostener un vivo tiroteo con las fuerzas insurrectas, á las que causó varios muertos y heridos, haciendo prisioneros el resto, que fueron conducidos á la Habana, donde serán juzgado sumarisímamente.

Nuestros marinos pueden sentirse orgullosos por los triunfos que constantemente están alcanzando sus compañeros en la actual campaña, símbolo, como siempre que han combatido nuestras armas, de heroismo, de lealtad y de diciplina.

PREPARATIVOS
para la elección presidencial
en los Estados Unidos

(DE UN CORRESPONSAL.)

Nueva York, 14 Abril.—La relativa proximidad de las elecciones presidenciales que han de verificarse en la primera quincena de Noviembre, tomando posesión el Presidente electo en Marzo del año venidero, hace que los partidos hayan comenzado ya su activa propaganda y estén poniendo en juego todos les recursos á que se apela aqpi en esas ocasiones.

La elección presidencial es el gran combate entre los dos partidos demócrata y republicano, que cuentan con fuerzas casi iguales y que apenas se distinguen en la manera de apreciar las cuestiones politicas. La diferencia de programas consiste casi siempre en una cuestión económica. Credos políticos, uniformes, cerrados, como los de los partidos europeos, no se conocen aquí. No obstante esta similitud de ideas y de procedimientos entre los partidos, el republicano es más proteccionista y se inclina más en les cuestiones exteriores á lo que se ha llamado política imperial.

Sabido es que antes de verificarse la elección de Presidente celebran los partidos las llamadas covenciones nacionales. Asambleas convocadas para elegir su res-

pectivo candidato. Dentro de cada partido, la Convención es, en escala menor, lo que la elección de Presidente en el país. A veces han salido sorpresas de estas Asambleas, y la lucha entre dos candidatos influyentes, que se dividían los sufragios, ha hecho designar á un tercero, que contaba con menores probabilidades.

La Convención nacional del partido republicano se celebrará en la ciudad de San Luís en el próximo mes de Junio. Los candidatos son tres. El que parece contar hasta ahora con mayores elementos para el triunfo es William Mac Kinley, á quien su famoso *Tariff bill*, derogado después por el *bill* Wilson, ha dado una celebridad europea. Es, sin duda, uno de los políticos de más prestigio de la Unión, y sus compatriotas lo juzgan un verdadero hombre de Estado, una figura de primer orden. Como otros muchos políticos norteamericanos, peleó en la guerra de Sucesión.

El segundo de los candidatos es L. P. Morton, gobernador actual del Estado de Nueva York, en el que tiene mucha fuerza. Es hombre acaudalado, de gran influencia, antiguo banquero y político importante. (Muchos de los Presidentes han sido antes gobernadores de un Estado).

El tercer candidato republicano es mister Reed, *speaker* de la *House* ó Cámara de representantes. Es un proteccionista moderado, y desde el punto de vista de la política arancelaria, acaso sea el candidato de quien menos tengan que temer las naciones que comercian con los Estados Unidos.

Un mes después de celebrada la Convención de los republicanos, ó sea en Julio, se reunirá en Chicago la de los demócratas. El actual presidente, Mr. Cleveland, á pesar del gran prestigio que tiene en su partido y en el país, no desea presentar su candidatura, acaso por la repugnancia que hay aquí á las terceras reelecciones, y tal vez más, por lo divididos que andan los demócratas en la *silver question*, la cuestión de la plata, que es, como dicen aquí, la plataforma ó la cuestión batallona en estas elecciones. Los demócratas de los Estados del Sur están enfrente de los del Norte en este asunto, y los *silvermen* del Sur no son partidarios de Mr. Cleveland por sus inclinaciones al monometalismo.

Hasta ahora no se sabe fijamente cuáles serán los candidatos de los demócratas, los cuales guardan gran reserva sobre este punto. No sería imposible que hubiera un candidato del Norte y otro del Sur, un *silverista* y un *antisilverista*.

Parece que cuenta con grandes probabilidades el actual secretario del Tesoro, F. G. Carlysle, cuyas opiniones coinciden en muchos puntos con las de Mr. Cleveland, y que se cree seguiría la misma política que éste. Es hombre de mérito, liberal, y no exagerado en la cuestión de las tarifas.

Como ya he dicho, la gran cuestión *the big question*, en estas elecciones, es la de la plata. Los *Sofmanymen* defienden el sistema establecido: los certificados de plata que entrega el Tesoro al recibir aquel metal de los particulares y que luego se negocian por oro, razón por la cual es muy combatido dicho sistema, que favorece la exportación del metal amarillo. No hay en la actualidad asunto alguno que preocupe tanto los ánimos como la de la plata, que puede causar una crisis gravísima al país y ha producido ya muchas perturbaciones económicas. En este punto Mac Kinley es moderado, y ha declarado que si llega á ser presidente, procurará la modificación del régimen actual.

La cuestión de las tarifas ha quedado relegada á segundo término. El ultraproteccionismo ha perdido terreno, y aunque Mac Kinley fuese elegido presidente de los Estados Unidos, nadie cree que intentará restablecer su tarifa, como no fuese con importantes...

De la influencia que el resultado de la elección presidencial pueda tener en la cuestión de Cuba, no es posible formar juicio claro, pues ninguno de los dos partidos ha hecho declaraciones sobre este punto. Entre los amigos de los insurrectos en las Cámaras los hay demócratas y republicanos. Morgan es demócrata y Sherman republicano y representante de Mac Kinley en Washington.

El Banco Español en Cuba

Leemos en la *Gaceta de los Ferrocarriles de la Habana*.

«La noticia transmitida por telégrafo de que va á ser reforzado con ocho millones en metálico el capital del Banco Español de la Isla de Cuba ha producido muy buen efecto en la opinión.

La falta de valores fiduciarios en circulación viene agravando por momentos nuestro estado económico social y produce ya una especie de tirantez calamitosa en los pequeños negocios del día.

El Banco, cuyo créditoy responsabilidad están ya de sí firmemente cimentados, recibirá con el auxilio ce ocho millones un nuevo y fecundísimo impulso para poder extender la esfera de sus operaciones.

El billete oro, que hoy circula en escaso número y en todo su valor, gracias al cuidado con que se procura mantener firme el crédito que representa, podrá con la nueva y sólida garantía del refuerzo metálico aumentar su circulación sin perder nada de su valor.

Estos ocho millones puede decirse que circularán con perfecta regularidad en forma de billetes oro, y con esta base y garantía, podrán efectuarse muchísimas transacciones mercantiles é industriles y agrícolas que antes no se hacían por la escasez de moneda circulante, y hoy, ante la mejoría que se nota en el estado del país, por la marcha ordenada y eficaz que sigue la persecución de los rebeldes, podemos esperar que los negocios azúcar se reanimarán en breve.

En la mente de todos está que, á haber habido dinero disponible para las operaciones de la zafra, se hubiera molido mucho más que se muele, á pesar de la guerra. Asimismo, pues, y á reanudar los negocios, levántese el crédito con la autoridad y buen deseo, que no faltará quien facilite recursos para hacer zafra, viéndose ésta propicia á sacar buen provecho con los precios que rigen.»

Noticias

El general Martínez Campos no realizará ya su proyectado viaje á Alemania, porque los médicos de Madrid con quienes consultó la dolencia de su hija, gravemente enferma, entienden que no es necesario que la reconozca, como se pensó en un principio, un famoso especialista de Berlín, y confían en que, sin abandonar esta corte, pueda restablecer su salud.

Los vendedores del mercado de Gracia (Barcelona) se han declarado en huelga, por permitir el Ayuntamiento la instalación de ambulancias alrededor, del mercado. Fuerzas de la guardia civil cuidan de que el orden no se altere, pues se teme que estalle un conflicto.

Han llegado á Madrid cinco individuos de los que formaban la llamada «Guerrilla de la muerte», en la última campaña de Melilla.

Llámanse Manuel Cepero Martínez, cabo; Modesto Vaquero, Ferrer Estrada, Santiago García y Juan Valcárcel, y su objeto al venir á Madrid no es otro que el de presentarse á Su Majestad la Reina Regente para darle las gracias por el indulto que les concedió, y después á los señores ministro de la Guerra y comandante general del primer cuerpo de ejército, con objeto de ofrecerles sus servicios para que los destine allí donde crean que pueden ser útiles á la patria.

Muertes por accidentes.

Durante el año 1895 han muerto en Inglaterra 820 personas en accidentes ferroviarios, y han sucumbido 1.054 en los ocurridos con los carruajes de tracción animal. Ambas cifras comprenden solamente á los viajeros.

Respecto á los atropellados, la estadística calcula en 253 las víctimas del tren y en 372 las de los caballos de tiro.

De estos datos se deduce que las líneas férreas son más inofensivas que los coches de alquiler y particulares.

Otras clases de muertes violentas dan las cifras siguientes:

El rayo ha hecho 15 víctimas; la insolación, 21; el frío 91; el juego de pelota á puntapiés, llamado *foot ball*, 16; los baños fríos, 2.172; el juego del *cricket* ó vilorta, tres.

Los suicidas han sido 2.052 hombres y 677 mujeres.

El martes se produjo un incendio en Alosno (Huelva) en un salón de baile, resultando seis muertos, tres heridos graves y un contuso.

Procedentes de Rusia, Odesa, Marsella y los Estados Unidos, se han avisado 12 millones de hectolitros de trigo, que entrarán en España por diferentes puertos. En los depósitos de las aduanas de éstos hay 10 millones de hectólitros más.

También se ha anunciado la llegada de cuatro millones de hectolitros de cebada.

Telegrafían de Washington el martes que en la sesión celebrada ayer por el Senado, el extravagante senador por la Florida, Mr. Call, ha presentado con la exigencia de que recaiga acuerdo sobre ella inmediatamente, una moción, en la cual pide que el presidente, Mr. Cleveland, proteste contra la ejecución de los súbditos de los Estados Unidos capturados á bordo de la goleta *Competitor*, reclame que no se los haga víctimas de crueldades y que sean tratados como prisioneros de guerra.

Mr. Stenvenson hizo después uso de la palabra para declarar que la proposición era aprobada por todos los senadores sin excepción.

Pero levantóse á hablar Mr. Walcott é hizo una serie de observaciones que dió al traste con la pretensión de Mr. Call.

Si es cierto, como ha afirmado el autor de la cuestión—dijo entre otras cosas mister Wolcott—que la *Competitor* llevaba solamente material, es deber primordial del presidente intervenir en el asunto, y es anticonstitucional y contrario á las tradiciones del Congreso invitar al jefe del Estado á cumplir sus obligaciones del tal.

Expuestas estas observaciones, fué retirada la moción.

Telegrafían de Sophía que el reciente viaje del príncipe Fernando ha causado graves rozamientos entre aquél y su ejército, ya que el príncipe confirió gran número de altas condecoraciones á antiguos jefes militares búlgaros que se hallan actualmente al servicio de Rusia, entre los cuales figuran los partidarios de Panitza.

Por los guardias civiles Clemente Martínez Arribas y José Abad González, del puesto de Tetuán, fué encontrado en la noche del día 3, en la carretera de Burgos, á unos 200 metros del citado pueblo, un hombre, al parecer cadáver.

Conducido á la casa Ayuntamiento, por observarse que daba algunas señales de vida, y auxiliado oportunamente por el médico de la localidad, volvió pronto en sí y pudo relatar lo ocurrido.

Dijo ser Manuel Cepero Montero, natural de San Fernando (Cádiz), licenciado del penal de Melilla como comprendido en el real decreto de 4 de setiembre de 1895, por los servicios que prestó formando parte de la guerrilla que mandó el capitán Ariza.

Se dirigía á Bilbao en la esperanza de que una hermana de que allí tiene le proporcionara trabajo, pues hacía ya dos días que no tomaba ningún alimento, por cuya causa cayó desmayado en el sitio donde fué recogido.

Entre los guardias y algunos vecinos del referido pueblo socorrieron á este infeliz con dinero para que pudiese continuar su viaje.

Los nuevos senadores vitalicios que han de ocupar las vacantes de los Sres. Montejo y duque de San Fernando, son los señores Planas y Casalls, nombre que hace dís indicamos, y Sánchez Bustillo.

Mister Williams, excónsul general de los Estados Unidos en la Habana, está entusiasmado con el presidente Cleveland por haber elegido como sucesor en aquel importante cargo al general Fitz Hugh Lee y dijo á un *reporter*: «conozco personalmente al general Lee; puedo asegurar que además de brillante militar es distinguidísimo hombre público y confío que se hará mi sucesor cargo de la situación militar de la isla y dar al presidente Clevelan cuántos informes pida sobre la misma».

Ha corrido con insistencia no sólo el rumor de que el venerable Pontífice estaba gravísimo, sí que también que había fallecido. Nada por fortuna más falso que ambos rumores, siendo pruebas de ello que mientras se le creía gravísimo ó muerto al ilustre anciano, recibía éste en audiencia solemne al nuevo ministro de Bélgico en la Santa Sede y á su secretario el Barón Max y Expa.

Está firmado ya el protocolo de garantías entre las repúblicas de Chile y Argentina.

Acaba de ser ratificado el tratado de paz y amistad entre Chile y Bolivir.

Una enmiendo presentado en el Senado de Washington al proyecto de armamentos navales, reduce á dos el número de acorazados de combate que se deberán construir en breve.

Crónica Local

El vapor-correo *Bellver* ha llegado puntualmente de Barcelona, con carga y pasajeros.

Ayer tarde fué despedido el Señor Maura, en la plazoleta de la farola, por muchos amigos políticos y particulares.

Al ponerse en marcha el vapor, se dieron algunos vivas y sonaron aplausos.

El Sr. Maura permaneció en el puente saludando con efusión á sus amigos.

El jardín conocido por Glorieta sufre la milésima reforma, tapiándose una escalera, abriéndose otra, cambiándose los macizos destinados á plantas, etc. etc.

Es una desgracia que esta materia sea siempre la tela de Penélope para nuestro Ayuntamiento.

Después de descargar 4902 bocoyes de petróleo en este puerto, salió ayer tarde para Tarragona el vapor *Ciudad de Reus*.

Pasado mañana permanecerán cerradas las oficinas de Hacienda, por practicarse el desestero.

Comienza ser en extremo aflictiva la situación del vecindario, sin encontrar agua en muchas de las fuentes públicas.

Están agotadas las de la calle del Socorro, plaza de la Paz y calle de San Pedro.

De la fuente de la plaza de San Antonio se saca agua una hora por la mañana y una por la tarde, y de la de Santa Catalina dos por la mañana y otras dos por la tarde.

Ayer publicó la Alcaldía un bando dictando medidas encaminadas á detener la marcha de la viruela que va esparciéndose en esta ciudad.

Reproducimos el bando en la sección oficial.

Ayer salió para Barcelona, nuestro buen amigo D. Juan C. Parpal, redactor de *El Noticiero Universal*, que vino á Palma expresamente para asistir al *meeting* del Circo.

Ayer comparecieron ante la Alcaldía dos mujeres que promovieron un escándalo en el Arrabal, peleándose.

Para el lunes están convocados en la Administración de Hacienda los siguientes gremios para la formación de la matrícula industrial:

A las 8 de la mañana, comisionistas con residencia fija.

A las 8 y media, comisionados para el acopio de granos y caldos.

A las 9, corredores colegiados de comercio.

A las 9 y media, consignatarios de buques de vapor ó de vela, de larga travesía.

A las 10, especuladores que se dedican aún cuando sea en épocas determinadas del año, á la compra venta de harinas, trigo, cebada y demás cereales.

A las 10 y media, especuladores en aceites.

A las 11, especuladores en aves de todas clases, huevos y de cualquiera fruto ó producción de la tierra.

A las 11 y media, espendedores al por menor de pólvora.

A las 12, tratantes en carnes.

A las 12 y media, establecimientos y academias particulares para la preparación de carreras.

A la 1 de la tarde, escribanos de actuaciones en los Juzgados.

A la 1 y media, relatores de los Tribunales.

A las 2, jueces municipales.

El domingo y lúnes próximos de doce de la mañana á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 7 el siguiente:

Entradas:	1 hombres	2 mujeres
Salidas:	1 »	1 »
Fallecidos:	»	»

Sección Oficial

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PAMMA

Ha llegado á mi noticia que en esta Ciudad y su término han aparecido casos de viruela, y aún cuando abrigo la confianza de que no ha de extenderse dadas las medidas enérgicas que desde un principio he adoptado, de acuerdo con el parecer de la Junta municipal de Sanidad, he creido conveniente recomendar con toda eficacia á este vecindario, la vacunación y revacunación así de los niños como de las personas mayores, único medio recomendado por la ciencia para evitar los estragos de dicha enfermedad.

Para cerciorarme de que el vecindario ha atendido mi excitación, dispondré se proceda á jirar visitas domiciliarias por los facultativos municipales, sintiendo verme en el caso de adoptar enérgicas medidas contra todos los que por negligencia dejasen de atender como espero la recomendación de vacunar y revacunar á los individuos de su familia.

Recomiendo igualmente á los Sres. facultativos, que tan luego como sean avisados para visitar un individuo atacado de viruela, lo pongan en mi conocimiento á fin de adoptar desde luego las consiguientes medidas higiénicas para evitar la propagación del mal.

Palma 8 Mayo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las doce de la tarde del día 12 del actual al objeto de aprobar el acta de la sesión celebrada el día 30 del pasado Abril.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 7 Mayo 1896. — El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antonio arzobispo y San Victoriano mártir.

SANTO DEL LUNES

Santos Poncio, Florencio y Endaldo mártires y San Mamerto obispo y confr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

Continuarán cuarenta horas en San Felipe, dedicadas á la Madre del Amor.

Otras funciones

En Santa Eulalia y la Concepción, por la mañana, comunión general para las hijas de María. Al anochecer, el ejercicio mensual con Plática.

En el Hosaital general, por la tarde, continuación del quinquenario de la Sangre, con sermón que dirá D. Juan Mulet, Pbro.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		[illegible]
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	54'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	66'50
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	113'50
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	63'10
	4 p 0/0 exterior	74'80
	4 p. 0/0 amortizable	76'50
	Cubas (86)	88'50
	Banco de España	372'50
	Tabacos	171'50
	Libras	29'92
	Francos	18 90
Barcelona	4 p. 0/0 interior	63 07
	4 p. 0/0 exterior	74 60
	4 p. 0/0 amort.	76'50
	Cubas (86)	88'25
	Norte de España	26'
	Francia	18'75
	Madrid	62 90
	París	63'18

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. B. Alzina, con 23 mar., valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., lastre y valija.

IDEM DESPACHADAS

Dia 8.—Para La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Luch, con 13 mar. y su equipo.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., pas' valija y efectos.

Dia 8.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. P. Aulet, con 27 mar. valija y efectos.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gaza, con 5 mar., efectos y valija.

Para Tarragona, vapor Ciudad de Reus, de 1250 ton., cap. J. Lloret, con 33 mar. y lastre.

Para Sóller, laud Porto-pí, de 13 ton., capitán M. Ferrando, con 5 mar. y lastre.

Para Sóller, laud San José, de 11 ton., capitán P. Cañellas, con 5 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con brumas y celajes; ha aparecido un parhelio al S. del sol; horizonte claro; viento S.S. O. galeno; mar llana y rizada.

Entradas: El vapor *Unión.*

Salidas: Los vapores *Ciudad de Reus* y *Lulio.*

HOY 9

Al orto: atmósfera con bruma y nubes en cruz por los bajos; horizonte calimoso, y nieblas en la parte de tierra; viento N. casi nulo; mar tranquila y blanca.

Entradas: El vapor *Bellver.*

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera nubosa; horizonte algo calimoso; brisa galena del S.; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: el vapor *Unión.*

Recala de poniente, con rumbo al puerto, un bergantín goleta.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La indemnización

Madrid 8 á las 6'20 t.

Ha salido de Cádiz para Tanger el crucero *Isla de Cuba* que lleva á bordo la comisión española con objeto de recojer un plazo de indemnización por los sucesos de Melilla.

Traerá 8.000 000 de pesetas en plata y 350.000 en oro.

Contra Maceo

Madrid 8 á las 10'25 n.

Telegramas particulares refieren un importante combate librado contra Maceo por las columnas de Altamira y Suarez Inclán.

Maceo fué derrotado, desalojado de sus posiciones y dispersando.

Las dos columnas han ido á racionarse á Bahia Honda para continuar la persecución.

Reunida. — Consejo. — Sin noticias.

Madrid 8 á las 11 n.

Está reunida la Junta del Censo para tratar la cuestión de las multas impuestas á los presidentes de mesa.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

No se han recibido noticias de Cuba oficiales.

Noticias oficiales

Madrid 9 á las 2 m.

Acaba de recibirse un despacho oficial confirmando el encuentro con Maceo.

Nuestras tropas tuvieron 7 muertos, tres jefes heridos y 22 soldados.

Se ha celebrado la vista de la causa, por Consejo de Guerra, contra los tripulantes apresados de la goleta *Competidor.*

El Fiscal pidió la pena de muerte.

Se cree que el fallo estará de acuerdo con la petición fiscal.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 13 de Mayo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha sección el Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte re la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando este libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 3 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «(aquí el importe en letras y en pesetas).»

Fecha y firma.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 18 del corriente y siguientes necesarios de cuatro á ocho de la noche, en la «Sala de ventas» de esta Sociedad (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos esten inclusivos hasta 30 Junio de 1895. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados quienes hasta el día 16 del mismo á las 10 de la noche podrán cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º Mayo de 1896.—El Vocal de Turno, José Esteva y Boscana.

Curiosidades

Lo que cuesta un pleito.—David Stewart y Mr. Ogston, son dos ingleses de cabeza dura.

Propietarios ambos en Kincordineschire, entraron en un litigio por el derecho de pesca en un trayecto de 120 metros del rio que separa sus fincas.

Presentarose primeramente al juez de paz, quien se declaró incompetente, costando esta actuación á cada una de las partes. 200 libras esterlinas.

No satisfechos los litigantes, han apurado todos los tribunales superiores, hasta llegar á la jurisdicción suprema en Inglaterra, ó sea la Cámara de los Lores.

La sección judicial del alto Cuerpo político, ha condenado sin apelación á Stewatr, quien debe pagar las costas del proceso. Se calcula que éstas, sin contar los honorarios de procuradores y abogados, ascenderán á 7,400 libras esterlinas, ó sean 186,000 pesetas.

El derecho de pesca, objeto del litigio, representa un valor de 52 pesetas de producto anual. Pero los litigantes han quedado tan satisfechos

***

¡Abajo coletas! — La *Politique Colonia* cuenta que el pueblo coreano ha estado expuesto á una revolución á propósito de cabellos.

Un corresponsal de Seoul dice que en los primeros dias de Febrero la policia cereana; armada de tijeras, recorría las calles de la capital cortando las coletas á los habitantes peinados á la antigua usanza, lo cual causó gran efervescencia.

Entonces el rey dió un edicto, y los coreanos fieles á sus tradiciones pueden continuar llevando su trenza como simples chinos.

***

Cañón maravilloso.—Leemos en las *Novedades*, de Nueva York:

«Si en la práctica resultaran ciertas las extraordinarias propiedades destructoras de un cañón inventado por un abitantante de Montreal, la guerra no sería posible, por desaparecer los combatientes casi instantáneamente, ante arma tan formidable.

Un agente del inventor ha hecho pruebas en Washington, presenciadas por el embajadsr francés monsieur Patenotre, y aunque aquél conserva su secreto, dicese que la fuerza propulsora puede, sin humo ni ruido, disparar 260,000 balas por minuto.

El cañon en su aspecto general se parece á las piecas modernas; lleva bajo la culata un tubo en el que val las balas, las que, como sucede en los rifles, se colocan en su sitio mecánicamente y con gran rapidéz.

Dos hombres bastan para manejar la pieza, por medio de una palanca, y la presencia de ésta hace suponer que es el aire comprimido el agente que se emplea en los disparos.

***

Filantropía imperial.—Durante el breve reinado del malogrado emperador Federico, cuya bondad era proverbial en Alemania, muchos niños de familias modestas se aventuraron á escribir pidiéndole bien una máquina de coser, bien alguna caja de pinturas ó algún libro costoso con que poder terminar sus estudios.

El emperador leia por si mismo todas estas demandas, y enterándose de si en efecto erra verídicas, daba orden para que en el acto fuesen satisfechos los deseos de sus pequeños súbditos.

Esta costumbre sigue prevaleciendo en el reinado de su hijo Guillermo II, y rara es la semana en que S. M, no recibe cuatro ó cinco súplicas de esta índole, las cuales son igualmente concedidas.

Apenas regresó Guillermo II de su viaje, cuando llegaron cuatro cartas, en las cuales dos niñas pedian una máquina de coser, para cada una, un niño un violin y otra niña una cantidad equivalente á tres reales *para comprar carbón.*

Impresionado el Emperador ante la miseria que semejante súplica revelaba, dió órdenes para que inmediatamente un empleado de palacio fuese al domicilio de aquella infeliz criatura, portador de una cantidad respetable en metálico.

El servidor de S. M. que se trataba de una desdichada viuda, madre de varios, los cuales carecian hasta de carbón para calentar sus ateridos miembros, y habiendo dado cuenta de su misión al Emperador, S. M. ordenó que, además del dinero ya entregado, se les socorriese nuevamente y se les aprevisionase de carbón para todo el año.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert